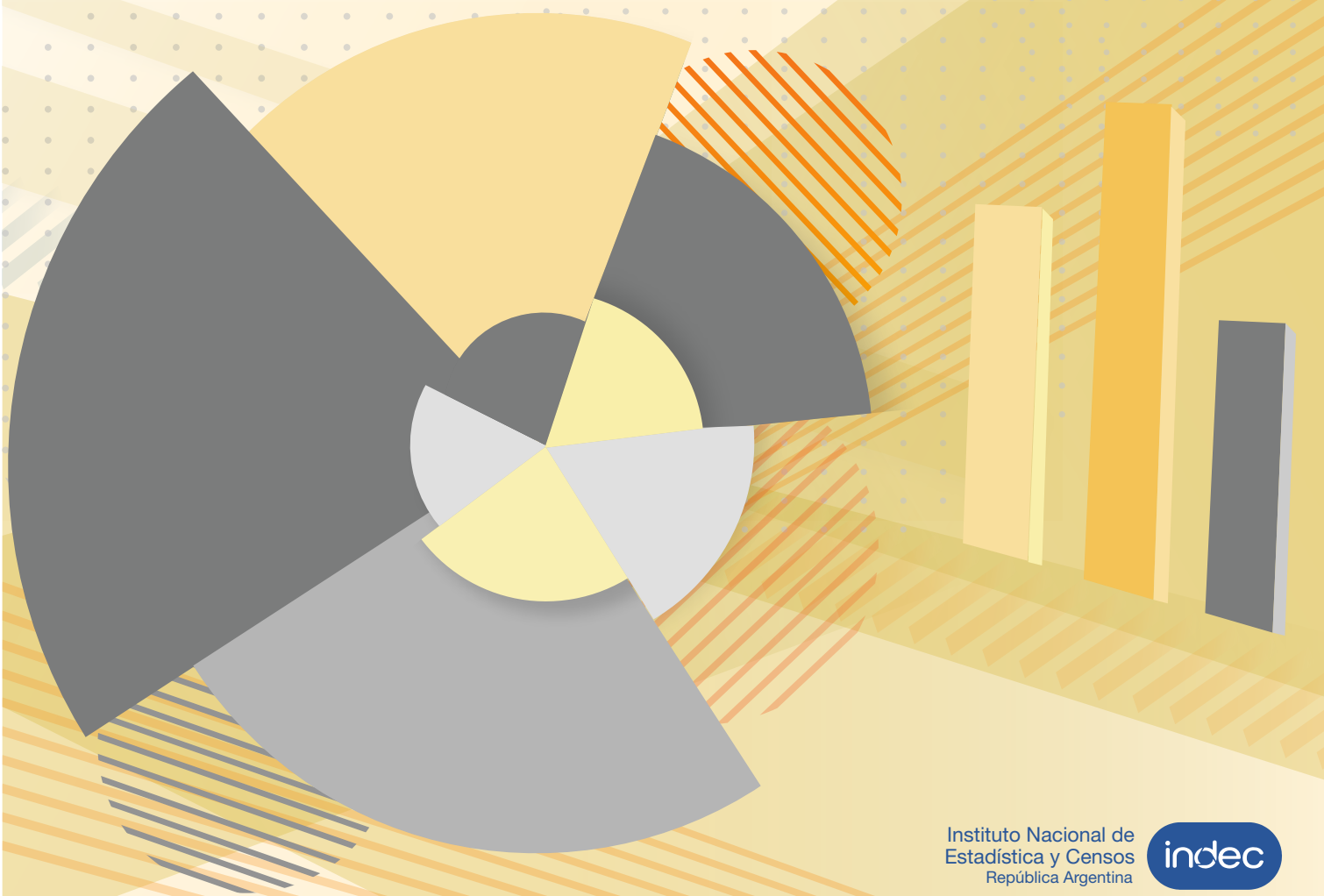


Instituto Nacional de Estadística y Censos

Programa Anual de Trabajo 2024

Documento de trabajo N° 42



Programa de Trabajo Anual 2024
Documento de trabajo N° 42

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Esta publicación fue realizada por los siguientes equipos de trabajo:

Dirección Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales: Mariano Poledo

Dirección de Planificación: Patricio Repetto

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Diseño gráfico: Constanza Vázquez Gagliardi y Anabel Badiola

Revisión: Horacio Barisani, Paula Soto Quiroga y Martín Van Houtte

ISSN: 2683-7919

ISBN: 978-950-896-673-5

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC
Programa de Trabajo Anual 2024 / 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2024.
Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo ; 42)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-896-673-5

1. Planificación. 2. Administración Central. 3. Estadísticas. I. Título.
CDD 318.2



2024 INDEC
Libro de edición argentina

Buenos Aires, mayo de 2024

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina



Contenido

	Página
Siglas	4
Prólogo	5
Introducción	7
1. Justificación y antecedentes	8
2. Perspectivas estratégicas	10
3. Esquema del Programa de Trabajo 2024	14
Glosario	26

Siglas

ADRA	Archivo de Domicilios de la República Argentina
APN	Administración Pública Nacional
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNE	Censo Nacional Económico
CNPVH	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CST	cuenta satélite de turismo
DPE	direcciones provinciales de estadística
ENGHo	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
ENGE	Encuesta Nacional a Grandes Empresas
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
GBA	Gran Buenos Aires
ICC	Índice del costo de la construcción
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de precios al consumidor
IPI	Índice de producción industrial
MMUVRA	Muestra Maestra Urbana de la República Argentina
ONE	Oficina Nacional de Estadística
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCI	Programa de Comparación Internacional de Precios
PIB	producto interno bruto
PII	posición de inversión internacional
SDMX	Statistical Data and Metadata Exchange
SEN	Sistema Estadístico Nacional
TIC	tecnologías de la información y la comunicación
UI	Interfaz de usuario
UX	Experiencia de usuario
VAB	valor agregado bruto

Las siguientes siglas corresponden a las áreas (direcciones nacionales o generales) del primer nivel de apertura de la estructura orgánico-funcional del INDEC, ordenadas en función de su disposición gráfica en el organigrama respectivo:

DT	Dirección Técnica
DG	Dirección de Gestión
DGDyC	Dirección General de Difusión y Comunicación
DNPRII	Dirección Nacional de Planificación y Relaciones Institucionales e Internacionales
DNMIE	Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadística
DNCN	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
DNEP	Dirección Nacional de Estadísticas de Precios
DNEE	Dirección Nacional de Estadísticas Económicas
DNESyP	Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población
DNECV	Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida
DNESECI	Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales
DNSEN	Dirección Nacional del Sistema Estadístico Nacional
DGAYO	Dirección General de Administración y Operaciones
DGRH	Dirección General de Recursos Humanos
DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos



Prólogo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta su Programa Anual de Trabajo. Este documento, en su versión correspondiente al año 2024, es parte del ciclo de planificación del Plan Estratégico (2021-2026), comenzando así la segunda etapa de dicho período, alcanzada, a su vez, por el Programa Trienal de Trabajo (2024-2026).

Todas estas recopilaciones se encuadran bajo la perspectiva de gestión del Instituto, cuya misión principal es la de producir y difundir estadísticas de calidad. A su vez, están enmarcadas con el objetivo de sostener la continuidad de los programas precedentes, así como de sumar nuevos e innovadores productos estadísticos.

Los proyectos planificados para el año 2024 se agrupan según su relación con las cuatro perspectivas definidas en el Plan Estratégico (2021-2026), a saber: i) consolidación de capacidades; ii) modernización tecnológica; iii) administración de datos; y iv) aseguramiento de la calidad.

La consolidación de capacidades tiene como objetivo la formación continua de los recursos humanos del Instituto y del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Por ejemplo, la ampliación constante de los programas de capacitación, la formación en nuevas tecnologías aplicadas para las estadísticas y un amplio menú de cursos dictados por el Instituto, así como por distintos organismos internacionales, son algunas de las actividades relacionadas en la mejora de las capacidades.

Por otro lado, un paso fundamental en un contexto de constante cambio y dinámica en la explotación de grandes volúmenes de datos es la incorporación de tecnología asociada. Por ejemplo, se promueve el desarrollo y ampliación del proyecto *Data Lake* con el objetivo de lograr la integración con registros administrativos y relacionarlos con los existentes. Estos avances están estructurados bajo reglas de gobernanza de acceso y confidencialidad, generando así transparencia y confianza en los usuarios internos y externos. En síntesis, se trabaja en evolucionar la gobernanza, los protocolos de uso, el resguardo de la información y los procesos de anonimización y encriptamiento de los datos.

En relación con la administración de datos, el Instituto es parte activa de las discusiones de la comunidad estadística internacional, específicamente en la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Estos intercambios están centrados en el rol rector que deben ejercer las Oficinas Nacionales de Estadística (ONEs) en los ecosistemas nacionales de datos y en cómo se pueden dotar de mayor institucionalización a las ONEs y robustecer el mapa estadístico. Para ello es fundamental impulsar una actualización de la ley estadística que, basada en experiencias, recomendaciones internacionales y un acabado entendimiento de la realidad de nuestro SEN, le otorgue al Instituto un nuevo marco legal que le permita ejercer con completa autonomía institucional el rol rector de las estadísticas oficiales. A su vez, se busca fortalecer y garantizar el acceso a fuentes alternativas de datos que contribuyan a hacer más eficiente y amplia la producción estadística.

Respecto al aseguramiento de la calidad de las estadísticas oficiales, se prevén acciones conformes a los lineamientos y las guías de implementación de la comunidad estadística internacional. Entre ellas se destaca la elaboración de una estrategia nacional de utilización de registros administrativos con fines estadísticos, así como avances en torno a la estandarización de procesos estadísticos.

En el plano internacional, este programa se encuentra en el período (2024-2026) donde la Argentina integrará la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. De esta manera, nuestro país será parte de la cúpula del sistema estadístico mundial y del máximo órgano de decisión para las actividades estadísticas internacionales. En 2024, el Instituto tendrá una participación activa en la coordinación de grupos de trabajo, en discusiones técnicas y colaboración con otras oficinas nacionales de estadística de todo el mundo.

En síntesis, este Programa Anual de Trabajo que se presenta a continuación se constituye como una herramienta más para abordar los desafíos del INDEC en este nuevo período de planificación (2024-2026). A su vez, este documento es una herramienta abierta y clara para saber cómo cumplimos con el objetivo de producir más y mejores estadísticas, honrando el derecho de la población al entendimiento de las dinámicas sociales, económicas y demográficas de nuestro país.



Lic. Marco Lavagna
Director del INDEC



Introducción

Este Programa Anual de Trabajo incluye los proyectos que desarrollarán las distintas áreas del INDEC a lo largo de todo el período 2024. Cada uno de los proyectos tiene asignada tanto una dirección nacional o general encargada de llevarlo a cabo como la asociación con la perspectiva estratégica definida en el Plan Estratégico 2021-2026 .

En la primera sección se detalla la justificación y los antecedentes que preceden a la planificación según la ley que da origen al INDEC y la importancia de su realización y publicación, para las oficinas nacionales de estadística, en el marco de las perspectivas estratégicas definidas en el Plan Estratégico.

En la segunda sección se enumeran los doce objetivos estratégicos incluidos en cada una de las cuatro perspectivas definidas para el INDEC durante el período 2021-2026¹.

Finalmente, se encuentra el Esquema del Programa Anual de Trabajo 2024 con todos los proyectos y sus respectivos objetivos detallados según perspectiva, objetivo estratégico y alcance temporal definido.

¹ Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menu superior/documentos-auxiliares/plan_estrategico_INDEC_2021_2026.pdf

1. Justificación y antecedentes

En función de lo establecido por la Ley 17.622, el INDEC debe confeccionar un programa anual de trabajo que incluya las estadísticas y los censos nacionales. Al mismo tiempo, la experiencia internacional en materia estadística asociada con la planificación estratégica de las ONEs indica que existe un amplio consenso asociado con la importancia que conlleva elaborar, publicar y revisar sus planes y programas de trabajo anuales o plurianuales.

En ese sentido, cabe señalar lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al indicar, en su *Manual de gestión y organización de sistemas nacionales estadísticos*², que los principales objetivos de los programas estadísticos son, entre otros, los siguientes:

- Establecer prioridades para el período que sean compatibles con los recursos disponibles para las estadísticas oficiales.
- Obtener un mandato para el conjunto propuesto de actividades estadísticas del organismo. Los programas estadísticos legitiman las prioridades propuestas, las recopilaciones de datos necesarias y la transmisión de conjuntos de datos administrativos a la ONE u otro productor de estadísticas oficiales.
- Asignar responsabilidad profesional para un conjunto determinado de actividades de los funcionarios designados.
- Definir, en los países organizados federalmente, en qué medida el nivel subnacional debe contribuir al proceso de producción de actividades estadísticas oficiales seleccionadas a nivel nacional.

Una vez que se adopta un programa y se han asignado responsabilidades, el manual indica que debe haber mecanismos de seguimiento para que el titular de la ONE obtenga información sobre su implementación. En este sentido, el INDEC desarrolló su propio sistema de seguimiento y monitoreo interno (“Sistema de Planificación Estadística”), el cual se nutre de la experiencia que todas las áreas van comunicando a lo largo del período respecto de lo sucedido con cada uno de los proyectos que tienen a cargo.

Asimismo, tal como se puede observar en el gráfico 1, que describe el desarrollo de la función de planificación en el ámbito del INDEC, el Programa Anual de Trabajo 2024 constituye un plan de acción de corto plazo, que incluye de modo coherente las dimensiones y los objetivos estratégicos que guiarán la conducción del Instituto y el diseño y la gestión de programas, proyectos y actividades destinados a lograr la misión institucional.

² ONU (2021). *Handbook on Management and Organization of National Statistical Systems*, Cuarta edición. https://unstats.un.org/capacity-development/handbook/Handbook_20230417.pdf

Gráfico 1. Ciclo de planificación estratégica en el ámbito del INDEC



Fuente: INDEC, Plan Estratégico 2021-2026.

Una vez que el vértice estratégico del INDEC define, promueve y monitorea las perspectivas estratégicas del Instituto, estas se traducen en objetivos estratégicos, proyectos y actividades a nivel de cada una de las áreas que componen la estructura organizativa vigente³, de modo tal que puedan cumplir con sus respectivas misiones, funciones y responsabilidades primarias.

Cada una de las áreas del primer nivel de apertura de la estructura orgánico-funcional del INDEC está involucrada en el proceso de actualización y revisión de sus respectivos proyectos, a lo cual se suma el diseño y cálculo de indicadores relacionados con las dimensiones incluidas en los distintos marcos de aseguramiento de calidad estadística.

En conjunto, la actualización y la revisión de proyectos, como así también la producción de estos indicadores, posibilitan la producción de reportes de gestión periódicos que muestran el estado de cada proyecto gestionado por el organismo.

Por último, resulta pertinente agregar que los usuarios pueden acceder al conjunto de informes técnicos y publicaciones continuas, planificadas por el Instituto para el ejercicio 2024, a través de la consulta de sus respectivas fechas de publicación incluidas en las ediciones semestrales del Calendario de Difusión:

- Primer semestre de 2024
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/calendario_1sem2024.pdf
- Segundo semestre de 2024
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/calendario_2sem2024.pdf

³ Jefatura de Gabinete de Ministros (15 de junio de 2021). *Instituto Nacional de Estadística y Censos. Decisión Administrativa 600/2021. DECAD-2021-600-APN-JGM - Estructura organizativa.* <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/245686/20210616?busqueda=1>

2. Perspectivas estratégicas

El Plan Estratégico 2021-2026 definió cuatro perspectivas estratégicas, con el propósito de encauzar los esfuerzos que el Instituto llevará adelante durante este período en atención a su misión y visión. Las perspectivas estratégicas explicitadas conforman un sistema en sí mismo, que se retroalimenta de modo continuo. De esta forma, las perspectivas estratégicas constituyen, a la vez, una guía concreta para el desarrollo del conjunto de iniciativas planificadas por cada una de las áreas y validadas por la dirección del INDEC con el propósito de mejorar la calidad de las estadísticas a través de acciones específicas asociadas a la mejora continua, tanto para la dimensión institucional como para los procesos y los productos estadísticos.

Perspectivas estratégicas 2021-2026

Perspectiva estratégica	Objetivos estratégicos
1. Consolidación de capacidades	1.1 Incrementar las capacidades estadísticas del Instituto y del SEN.
	1.2 Fortalecer e incrementar la infraestructura y la producción estadística.
	1.3 Incorporar nuevas estadísticas de fenómenos o temáticas de interés.
	1.4 Promover y desarrollar la integración de la información estadística y geoespacial.
2. Modernización tecnológica	2.1 Renovar la infraestructura informática del Instituto.
	2.2 Implementar una infraestructura informática que sostenga la actividad esencial del INDEC.
	2.3 Establecer sistemas informáticos, procedimientos y políticas de gobernanza de datos.
3. Administración de datos	3.1 Implementar mecanismos de colaboración e intercambio de información.
	3.2 Elaborar una estrategia nacional e integrada de datos.
	3.3 Mejorar la accesibilidad a la producción estadística.
4. Aseguramiento de la calidad	4.1 Asegurar la calidad de las estadísticas oficiales en el ámbito del Instituto y del SEN.
	4.2 Implementar un código nacional de buenas prácticas de estadísticas oficiales.

Fuente: Plan Estratégico INDEC 2021-2026.

1. Consolidación de capacidades

En esta perspectiva se implementarán actividades y proyectos para el logro de los siguientes objetivos estratégicos:

1.1 Incrementar las capacidades estadísticas del Instituto y del SEN

La capacidad estadística se define como la existencia de una estructura o un sistema permanente que dispone de los recursos necesarios para generar de manera continua datos estadísticos relevantes y de calidad, y que pueden ser difundidos adecuada y oportunamente. Esta disponibilidad está asociada a la existencia de organizaciones especializadas formalmente constituidas, estables y con normas claras de funcionamiento. Ellas constituyen un elemento fundamental de la capacidad estadística de un país, siempre que ofrezcan el marco adecuado para que los recursos –humanos y de otro tipo– generen y diseminen estadísticas de calidad. De esta forma, la autonomía técnica y la existencia de normas de funcionamiento son atributos clave del desempeño de las organizaciones estadísticas.

1.2 Fortalecer e incrementar la infraestructura y la producción estadística

La infraestructura estadística refiere al conjunto de elementos utilizables para la producción estadística. En este sentido, comprende, entre otros: normas, métodos, metodologías, procedimientos, clasificaciones y nomenclaturas para uso estadístico; marcos muestrales; sistemas de recolección de datos; sistemas de procesamiento de la información; y sistemas de difusión.

1.3 Incorporar nuevas estadísticas de fenómenos o temáticas de interés

Se desarrollará una dinámica de mayor articulación entre la oferta y la demanda de la producción estadística en el ámbito del SEN para propender a una mayor productividad en la gestión de la información, evitando la duplicación de productos estadísticos, en el marco de un plan estadístico nacional.

1.4 Promover y desarrollar la integración de la información estadística y geoespacial

La vinculación de estadísticas numéricas y georreferenciadas en el análisis espacial tiene el potencial de revelar relaciones y fenómenos que son difíciles de descubrir mediante el análisis de bases de datos estadísticas únicamente. Por ello, la asociación entre geografía y estadística ofrece la posibilidad de generar información mucho más allá de la simple representación de datos en un mapa. En este sentido, el desarrollo de la geoestadística resulta plenamente congruente con el aprovechamiento estadístico de la creciente cantidad de datos producidos como consecuencia del avance de las tecnologías de la información y la comunicación, y con la demanda de los hacedores de políticas públicas de disponer datos basados en evidencias que reflejen aquellos fenómenos sociales, económicos, demográficos y ambientales sobre los cuales se desea influir.

Así, el INDEC se propone diseñar, implementar y promover iniciativas que garanticen el desarrollo de su infraestructura geoestadística y su aplicación al ámbito de la producción estadística oficial. De este modo, el Instituto buscará agregar valor a través de tres medios:

- La reducción del costo de la compilación de datos mediante la utilización de técnicas geoestadísticas y dispositivos móviles.
- El incremento tanto de la eficiencia en la recopilación de datos como de su eficacia para explicar los fenómenos sociales, demográficos, económicos y ambientales asociados, mediante la maximización de la incorporación de la perspectiva geoespacial.
- El impulso a la diseminación de más y mejores datos aplicables a realidades espaciales específicas.

2. Modernización tecnológica

En esta perspectiva se implementarán proyectos para la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

2.1 Renovar la infraestructura informática del Instituto

Se contemplarán proyectos que promuevan la actualización de las tecnologías de información y comunicación, que incluirán la renovación de equipamiento informático, la mejora de redes y la conectividad en las instalaciones del INDEC, así como la adecuación de los espacios físicos de trabajo a una forma moderna que genere sinergias de trabajo.

2.2 Implementar una plataforma informática que sostenga la actividad esencial del INDEC

Nos proponemos promover la implementación de una plataforma informática que contemple la modernización o actualización de los procesos de producción estadística. Asimismo, se promoverá la digitalización de las encuestas y el desarrollo informático de aplicaciones para dispositivos móviles, de modo tal que contemplen las técnicas de consistencia en el momento de la captura, como así también el monitoreo en tiempo real de los operativos en campo.

2.3 Establecer sistemas informáticos, procedimientos y políticas de gobernanza de datos

Fortalecer el soporte informático y contar con un conjunto de procedimientos y políticas de gobernanza de datos constituyen insumos fundamentales de cara al salto de calidad que el INDEC proyecta hacia el futuro, teniendo en cuenta los crecientes volúmenes de información que se generarán no solo dentro del INDEC sino en cada organismo integrante del SEN.

Dentro de este objetivo se contempla la consolidación del proyecto *Data Lake*, la implementación de la política de gobierno de datos, que incluye la supervisión de procesos y prácticas de gestión de datos, y la definición de estrategias, principios y políticas institucionales de gestión de datos. Con dos ejes principales –el fortalecimiento de la infraestructura estadística y la introducción de saltos de calidad en los procesos de difusión y producción estadística–, el *Data Lake* se erige como un repositorio centralizado que nos permite almacenar todos los datos producidos, estructurados y no estructurados, en cualquier escala, independientemente de su fuente o formato. Además, permitirá la utilización de los datos de manera unificada, estandarizará la información proveniente de registros administrativos y posibilitará la disponibilidad de datos para uso externo a través del sitio web del Instituto, observando su integridad y confidencialidad.

Por otra parte, se especificará la política de gobierno de datos, entendida como la función que vela por la correcta gestión de los datos, es decir, la que define la metodología de todo su ciclo de vida y garantiza que sea cumplida. Esto resulta esencial para materializar el intercambio de información entre organismos.

Asimismo, se impulsará el diseño y la publicación de un catálogo con la información disponible –basada en los datos generados por el Instituto, por fuentes externas o sobre la base de la utilización estadística de registros administrativos– para promover su gestión estadística. A su vez, estos avances permitirán la implementación y la actualización constante de un “almacén de datos”, comúnmente denominado *data warehouse*: es decir, un repositorio unificado de todas las estadísticas oficiales producidas por el INDEC, a través de un entorno de acceso libre para toda la población, que permitirá hacer consultas interactivas.

3. Administración de datos

La evolución experimentada en los últimos años en la disponibilidad de datos ofrece una oportunidad para fortalecer y expandir la producción de estadísticas oficiales. Los métodos tradicionales de obtención de información primaria deben combinarse con nuevas fuentes de datos de la mejor manera posible, con el fin de reducir la carga de las personas informantes, abaratar el costo de las estadísticas y, en muchos casos, disponer de indicadores de modo más rápido. El concepto de la administración de datos, o *data stewardship*, se torna relevante en este nuevo ecosistema de datos en el cual han surgido nuevos actores y donde se incrementa la demanda de datos y estadísticas, lo que implica un desafío para las estadísticas oficiales.

El INDEC participa en diferentes ámbitos de cooperación regional, tales como la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Red de Transmisión del Conocimiento, con el objetivo de instalar el debate del *data stewardship* en nuestra región. De esta manera, el INDEC busca coordinar y colaborar con el trabajo en la región, poniendo de manifiesto que este proceso atraviesa a todas las oficinas nacionales de estadística del mundo, dentro de un contexto de grandes cambios tecnológicos, movimientos cada vez más veloces de información y nuevas fuentes de datos. Todos estos desarrollos convergen en un ecosistema nacional de datos que contempla no solo a los productores de datos públicos, sino a los agentes privados que posean datos con potencial de beneficiar al conjunto de la sociedad, respetando y resguardando la privacidad de los usuarios.

Por otra parte, las nuevas tecnologías generan grandes volúmenes de datos e información, tales como la interacción en redes sociales, aplicaciones móviles e internet, que merecen una mayor atención por parte de los Estados en cuanto al cuidado de la privacidad de las personas usuarias. En este marco, impulsaremos actividades y proyectos orientados al logro de los siguientes objetivos estratégicos:

3.1 Implementar mecanismos de colaboración e intercambio de información

La potenciación del uso estadístico de registros administrativos y el *big data* se presentan como los dos bloques fundamentales de fuentes alternativas y complementarias a la obtención tradicional de la información. En este sentido, impulsaremos mecanismos de colaboración e intercambio de información con organismos del sector público y privado, que permitan al INDEC acceder y explotar estas fuentes alternativas con fines estadísticos.

3.2 Elaborar una estrategia nacional e integrada de datos

Se elaborará una estrategia nacional de datos basada en dos pilares. Por un lado, el tratamiento y la estandarización de los datos que recibe el Instituto para su uso en la producción estadística. Y por el otro, el fortalecimiento de la calidad de los registros administrativos oficiales para incrementar su aprovechamiento estadístico. En este marco, con el fin de garantizar la coherencia y la utilización de los datos que recibimos de organismos del sector público y empresas del sector privado, impulsaremos actividades y proyectos destinados a validar esa información y realizar las estandarizaciones necesarias para asegurarnos de que se ajustan a las definiciones del Instituto. Asimismo, elaboraremos e implementaremos un manual de buenas prácticas para el diseño de registros administrativos en todos los niveles de la administración pública, con el propósito de incrementar la utilización de estos conjuntos de datos en la producción de las estadísticas oficiales.

3.3 Mejorar la accesibilidad a la producción estadística

Se impulsará la innovación continua en la difusión de la información estadística facilitando la accesibilidad para los distintos tipos de personas usuarias, articulando la oferta y la demanda de información, y promoviendo la alfabetización estadística y su difusión en diversos formatos. El logro de este objetivo contemplará la futura actualización de la infraestructura del sitio web institucional con nuevos desarrollos integrados en el mismo dominio web para promover una mejor experiencia de usuario para el acceso a la producción estadística, entre ellos: la publicación de datos abiertos; el acceso a bases de consulta de operaciones estadísticas; la integración de información estadística y geoespacial; y la difusión y alfabetización para expandir el alcance y acceso de las estadísticas a la mayor cantidad de personas usuarias.

4 Aseguramiento de la calidad

4.1. Asegurar la calidad de las estadísticas oficiales en el ámbito del Instituto y del SEN

La evaluación constante de la calidad de la producción estadística, realizada conforme a los lineamientos y las guías de implementación de diversos marcos de aseguramiento de la calidad propuestos en la comunidad estadística internacional, garantizarán tanto la adecuada provisión del servicio estadístico oficial como la interrelación entre éste y su público usuario.

4.2 Implementar un código nacional de buenas prácticas de estadísticas oficiales

La estrategia en esta perspectiva incluye la definición de un marco integral de calidad estadística para el conjunto del SEN, el cual deberá definir la política de calidad de los procesos de producción estadística del INDEC y del resto de los organismos que lo conforman.

3. Esquema del Programa de Trabajo 2024

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
Perspectiva estratégica 1. Consolidación de capacidades				
Objetivo estratégico 1.1. Incrementar las capacidades estadísticas del Instituto y del SEN				
Infraestructura y modernización de la gestión				
DAJ/DG	Manuales de estilo y procedimientos	Desarrollar un manual de estilo que contemple los criterios expositivos de la estructura de actos administrativos. Desarrollar e integrar manuales de procedimientos vinculados con los actos administrativos de las áreas técnicas del INDEC.	02-01-24	31-12-24
DNSEN	Modernización de rendiciones de convenios	Desarrollar e implementar un Plan de Auditorías en las direcciones provinciales de estadística con el fin de coordinar las rendiciones de los convenios suscriptos con cada dirección. Este proyecto nutre actividades continuas del área.	01-01-23	31-12-26
DNSEN	Compendio normativo del SEN	Ejecutar las tareas relacionadas con la elaboración y sistematización de un Compendio Normativo de Servicios Estadísticos con el objetivo de facilitar el acceso y análisis comparativo de las reglamentaciones comprendidas. Este proyecto nutre actividades continuas del área.	01-01-24	31-12-25
Recursos Humanos y capacitación				

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DGRH/ DENSEN/ DNPRII/ DGTIC	Plan Estratégico de Capacitación 2024-2026	<p>1) Plan Interno de Capacitación. Fortalecer las capacidades internas del Instituto. Elaborar, monitorear y gestionar el Plan Estratégico de Capacitación. Promover el acceso a becas de estudios para ofrecer oportunidades de incorporación y desarrollo de capacidades de trabajo. Fortalecer las capacidades de los diferentes equipos de trabajo a través de cursos especializados en (entre otras temáticas): SAS; programación; protocolos de estrategias de abordaje a los hogares enfocados al equipo de encuestadores; utilización de dispositivos móviles de captura de datos en operativos ligados al IPC o la EPH; y capacitaciones para encuestadores.</p>	01-01-24	31-12-26
		<p>2) Plan Federal de Capacitación. Ampliar y desarrollar el Plan Federal de Capacitación. Aumentar la oferta de cursos de capacitación dirigidos al personal y cuadros técnicos del Sistema Estadístico Nacional. Cursos de SQL, PowerBi y Data Estudio, con el fin de desarrollar capacidades relacionadas al tratamiento y explotación de bases de datos.</p> <p>3) Plan Internacional de Capacitación. Gestionar y desarrollar diferentes especializaciones en tecnología y demás cursos en conjunto con diversos organismos internacionales (por ejemplo, Eurostat, Organización de las Naciones Unidas, CEPAL) para el personal del Instituto.</p>		
Metodología estadística				
DNMIE	Conformación de unidades de muestreo ⁴	<p>Conformar y estratificar las áreas de muestreo a partir de los resultados definitivos del Censo 2022 a nivel de radios censales. Evaluar e implementar distintos algoritmos de cálculo que permitan obtener un listado de áreas definidas como conjuntos compactos y contiguos de viviendas. El proyecto incluye dos ejes principales:</p> <p>a) algoritmo de composición de las unidades de muestreo como agrupamiento de radios censales por unidades primarias de muestreo, para lograr que sean compactos en términos de tamaños de viviendas ocupadas según el Censo 2022 (Áreas MMUVRA).</p> <p>b) estratificación de las unidades de muestreo o áreas MMUVRA. Determinar y definir las variables del Censo 2022 a emplear en la estratificación de áreas, el número de estratos a emplear por el diseño muestral de la MMUVRA, asignar las áreas a los estratos. Buscar una estratificación que satisfaga las restricciones presupuestarias. Calcular el impacto de estratificaciones alternativas sobre las estimaciones en distintos indicadores, por ejemplo, los asociados al mercado de trabajo y ocupación.</p>	01-01-23	31-12-24

⁴ Sujeto a disponibilidad de recursos humanos.

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNMIE	Estrategia de estimación en pequeños dominios	<p>Revisar y diseñar, sobre la base de la evaluación del relevamiento de antecedentes bibliográficos analizados, estrategias de estimación en pequeños dominios a partir de la información actualizada del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.</p> <p>Los pequeños dominios son particiones geográficas o de subpoblaciones donde el tamaño de la muestra no permite brindar resultados y en donde los estimadores que habitualmente se emplean para las estimaciones sufren un gran deterioro de precisión, por lo que no son publicables.</p> <p>Para resolver esta creciente necesidad, los estimadores para pequeños dominios se valen de información registral, o, excepcionalmente, de un censo, para incorporarla en el proceso de estimación a través de una modelización entre las variables de estudio y las que aportan los registros. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-12-24	31-12-25
DNMIE	Muestra Maestra de Viviendas Particulares para Encuestas a Hogares 2025-2035	<p>Diseñar y seleccionar una muestra maestra de viviendas particulares que permita realizar encuestas a hogares con alcance nacional, regional y/o provincial a través de muestras probabilísticas.</p> <p>Asegurar la selección de muestras probabilísticas con frecuencia trimestral para la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la de otras encuestas puntuales que son responsabilidad del Instituto, tal como la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo por un período no menor a 10 años.</p> <p>Atender la demanda asociada a encuestas de otros organismos del Estado, de forma planificada y con la ejecución de las tareas de actualización que estas actividades requieran para prevenir el deterioro y agotamiento de las áreas que conformen la Muestra Maestra.</p>	01-01-23	31-12-25
DNEP	Tareas relacionadas con la actualización metodológica del Sistema de Índices de Precios Mayoristas (SIPM)	Implementar tareas relacionadas con la actualización del Sistema de Índices de Precios Mayoristas (SIPM) base 1993=100 a partir de los datos del Censo Nacional Económico.	20-09-21	30-06-26
DNEP	Tareas relacionadas con la actualización metodológica del Índice del costo de la construcción (ICC)	Implementar tareas relacionadas con la actualización del Índice del costo de la construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires base 1993=100 para darle cobertura nacional. Actualizar el sistema informático del Índice del costo de la construcción (ICC).	01-01-23	30-06-26

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNECV	Tareas relacionadas con la actualización metodológica de la medición de la pobreza por ingresos	<p>Efectuar los ajustes finales (cálculos, estimaciones, formulación de escenarios) de todo lo avanzado hasta el momento.</p> <p>Actualizar la metodología de la medición de la pobreza por ingresos a partir de fuentes de información actualizadas (ENGHo 2017/18) o nuevas (índices de precios regionales).</p>	01-07-19	31-12-24
Objetivo estratégico 1.2. Fortalecer e incrementar la infraestructura y la producción estadística				
DNECV	Mejora y ampliación de la Encuesta Permanente de Hogares⁵	<p>Este proyecto posee los siguientes objetivos específicos:</p> <p>Extender la cobertura al total urbano nacional en forma continua con periodicidad trimestral.</p> <p>Completar la cobertura al total nacional con periodicidad anual incluyendo las localidades de menos de 2.000 habitantes (rural agrupado).</p> <p>Revisar y actualizar las temáticas de la encuesta, tanto en relación con fenómenos emergentes y de relevancia como aquellos vinculados a la extensión territorial de la cobertura.</p> <p>Concretar el pasaje de relevamiento en papel a relevamiento en dispositivo electrónico.</p> <p>Proporcionar información acerca de cobertura de la seguridad social de los trabajadores por cuenta propia, para identificar mejor a los trabajadores informales. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-06-19	31-12-26
DNMIE		Revisar y proponer los lineamientos de un nuevo diseño muestral para la EPH que permita extender su cobertura y brindar estimaciones para la población residente en áreas urbanas a nivel provincial con frecuencia trimestral. Esta propuesta estará asociada a las definiciones de una nueva Muestra Maestra.	01-01-23	21-12-25

⁵ Avances sujetos a disponibilidad de recursos humanos o presupuestarios

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNECV	Sistema Integrado de Encuestas a Hogares (SIEH)	<p>Elaborar elementos para mejorar la calidad, cobertura, oportunidad, consistencia y complementariedad de la información que se obtiene mediante un conjunto articulado de encuestas de hogares.</p> <p>Contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos destinados a la generación de esa información.</p> <p>Sistematizar y documentar procesos y desarrollos metodológicos que se producen en el ámbito de la DNECV.</p> <p>Explotar y difundir los datos derivados de relevamientos que se realizan en la DNECV en líneas de análisis que preferentemente utilicen una combinación de fuentes en el marco del SIEH. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-04-20	31-12-26
DNECV	Encuesta Nacional Económica de los Hogares	<p>Elaborar los distintos módulos (bienestar, gastos y consumo de los hogares, endeudamiento, rediseño de bloque sociodemográfico, victimización) de la Encuesta Nacional Económica de los Hogares.</p> <p>Definir los dominios de estimación y la metodología de relevamiento. Realizar pruebas metodológicas y de cuestionario.</p> <p>Diseñar y planificar encuestas a hogares productores de bienes y servicios.</p>	31-03-24	31-12-26

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNECV	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) ⁶	<p>Preparar y realizar una nueva ENUT en base al aprendizaje obtenido tras la edición 2021.</p> <p>Sistematizar los aprendizajes obtenidos. Revisar las estrategias de captación de la información.</p> <p>Profundizar el registro de los tiempos de traslado de la población para la realización de sus actividades.</p> <p>Actualizar la comparación de la estrategia del diario de actividades con relación a las nuevas encuestas hechas en la región con la metodología de listado de actividades y ajustar la estrategia de capacitación de las estructuras del relevamiento.</p> <p>Determinar eventuales faltantes de información, para su eventual incorporación al nuevo proyecto.</p> <p>Desarrollar una variable de estratificación sociodemográfica de los hogares.</p> <p>Profundizar en el uso de los datos obtenidos. Desarrollar la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en los Hogares, para lo cual se requiere organizar un equipo de trabajo transversal dentro del INDEC, que incluya a la DNCN y la DNESYP, y también implica evaluar las metodologías existentes en la región.</p> <p>Capacitar a integrantes de los equipos en dichas metodologías.</p> <p>Aplicar una metodología con diferentes sistemas de imputación a nivel de cobertura, y estimar, finalmente, el valor del trabajo no remunerado en los hogares.</p> <p>Profundizar el estudio de las desigualdades en la distribución del trabajo remunerado y no remunerado, tanto por sexo como por estratos sociodemográficos.</p>	01-01-24	31-12-25
DNECV	Encuesta de Viajes y Turismo a los Hogares ⁷	<p>Coordinar el grupo de trabajo conjunto con la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes para evaluar la factibilidad de realizar la encuesta telefónica a hogares en una iniciativa enmarcada en el Plan de Acción para el Desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo.</p> <p>Diseñar y realizar una prueba piloto.</p> <p>Promover la inclusión de la Encuesta de Viajes y Turismo a los Hogares para dimensionar el peso del turismo interno en el conjunto del consumo de bienes y servicios turísticos en la Argentina.</p>	01-01-23	31-12-24

⁶ Actividades sujetas a disponibilidad de recursos humanos o presupuestarios.

⁷ Avances sujetos a disponibilidad de recursos humanos o presupuestarios.

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNECV	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR)⁸	<p>Realizar la quinta edición de la ENFR.</p> <p>Revisar las experiencias anteriores.</p> <p>Actualizar los requerimientos temáticos y su medición, de acuerdo a los avances internacionales.</p> <p>Diseñar conceptualmente el cuestionario.</p> <p>Elaborar el cuestionario en dispositivo móvil. Desarrollar un sistema para el monitoreo y gestión del trabajo de campo.</p> <p>Actualizar el diseño de los materiales para la capacitación de la estructura de relevamiento.</p> <p>Diseñar la estrategia de capacitación.</p> <p>Elaborar la estrategia de sensibilización de los hogares a encuestar.</p>	01-01-24	31-12-25
DNESYP	Revisión y actualización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (Ronda 2030)	<p>Evaluar los aspectos relativos al Censo 2022 con el fin de proponer innovaciones que modernicen los procesos asociados con el próximo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Ronda 2030, con la posibilidad de construir el Registro Estadístico de Población.</p>	01-01-24	31-12-26
DNESYP	Mejora y ampliación de la serie de publicaciones Dossier sobre temáticas sectoriales y de población	<p>Mejorar y ampliar la elaboración de publicaciones sobre grupos poblacionales específicos o temáticas emergentes (género, adultos mayores, actividades de niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad), sobre la base de estadísticas oficiales.</p>	01-01-24	31-12-26
DNESYP	Actualización del Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA)	<p>Mantener actualizado el listado de direcciones provenientes del relevamiento censal 2022 a través de la recopilación y el análisis en gabinete de fuentes secundarias (incluyendo tópicos ligados a geoestadística, como imágenes satelitales, y utilización estadística de registros tributarios y de servicios).</p> <p>Actualizar, de modo permanente, la información del ADRA durante el período intercensal para ser utilizada como insumo, vinculado y armonizado, con la base geográfica del INDEC. Integrar procesos con el proyecto ligado con la MMUVRA.</p>	01-01-24	31-12-26

⁸ Actividades sujetas a disponibilidad de recursos humanos o presupuestarios.

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNESYP	Ampliación del Sistema integrado de Estadísticas Sociales (SIES)	<p>Ampliar, con la inclusión de nuevos parámetros e indicadores (por ejemplo, ligados a información ambiental), el sistema de visualización del SIES difundidos en el sitio web del INDEC, sistematizados a partir de distintas herramientas informáticas.</p> <p>Construir un sistema de indicadores sociodemográficos a partir de la información de los censos de población, con énfasis en la visualización de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-01-21	31-12-26
DNESYP	Proyecciones y estimaciones de la población nacional y provincial 2022-2050	<p>Elaborar las proyecciones y estimaciones de población nacional y provincial 2022-2050, sobre la base de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.</p> <p>Proponer enfoques innovadores que permitan obtener estimaciones de población para áreas menores, así como también prever la actualización durante el período intercensal.</p>	01-01-24	31-12-26
DNEE	Mejoras metodológicas de la utilización de la capacidad instalada en la industria (UCII)⁹	Diseñar mejoras en la representación sectorial y subsectorial del indicador (lo cual implica abarcar más unidades. Diseñar mejoras en la representación sectorial y subsectorial del indicador (lo cual implica abarcar más unidades estadísticas para aplicar los cuestionarios respectivos). Compilar datos asociados con las mejoras implementadas.	01-01-24	31-12-25
DNEE	Planificación del Censo Nacional a la Actividad Minera 2027	Iniciar el ciclo de planificación, diseño y desarrollo conceptual y metodológico de la próxima edición del Censo Nacional a la Actividad Minera.	01-01-24	31-12-26
DNEE	Sistema de Indicadores Agropecuarios	Iniciar el desarrollo de un Sistema de Indicadores Agropecuarios.	01-01-24	31-12-25
DNPRII/ DENSEN		<p>Gestionar la cooperación técnica aprobada junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.</p> <p>Realizar un diagnóstico del sistema de información agropecuaria de la República Argentina con el objetivo de diseñar líneas de acción específicas para fortalecer la producción de estadísticas oficiales.</p>	01-04-24	31-10-24

⁹ El avance de este proyecto está sujeto a la disponibilidad de recursos humanos suficientes.

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNESECI	Estimación del comercio de bienes y servicios por características de las empresas	<p>Contar con una estimación anual del comercio de bienes y servicios por características de las empresas.</p> <p>Adaptar las estadísticas del comercio exterior argentino a un nuevo enfoque del comercio internacional que entienda las regularidades empíricas encontradas a nivel de las empresas que participan en el mercado internacional. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-01-22	31-12-24
DNESECI	Mejora de la calidad, la consistencia, la accesibilidad y el nivel de detalle de las estadísticas de balanza de pagos y posición de inversión internacional	<p>Sobre la base de los manuales respectivos en la materia, estimar la balanza de pagos según apertura por sectores de actividad económica seleccionados. Incorporar datos de activos externos del sector público no financiero provenientes del relevamiento de activos y pasivos del Banco Central de la República Argentina (BCRA).</p>	01-01-24	31-12-26
		<p>Iniciar el análisis para la actualización de la balanza de pagos de acuerdo con la nueva versión del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (versión 7).</p>	01-01-24	31-03-25
DNESECI	Modernización tecnológica del procesamiento y análisis de datos de las cuentas internacionales	<p>Diseñar e implementar iniciativas que tengan como propósito la modernización tecnológica de los datos ligados a la estimación estadística de las cuentas internacionales.</p>	01-01-21	31-12-25
DNESECI	Difundir la conciliación entre <i>stock</i> y flujo de la posición de inversión internacional por categorías funcionales	<p>Mejorar consistencia entre el <i>stock</i> y el flujo de la posición de inversión internacional. Este proyecto nutre actividades continuas del área.</p>	01-01-22	31-12-24
DT ¹⁰	Registro Estadístico de Unidades Económicas	<p>Desarrollar, sobre la base del Censo Nacional Económico 2020/21 y del diseño conceptual ya finalizado, actividades asociadas con el Registro Estadístico de Unidades Económicas (REUE).</p> <p>Actualizar el REUE de forma periódica con registros administrativos para construir el marco maestro de muestreo de los indicadores económicos de coyuntura y las encuestas necesarias para elaborar tanto el cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales como una nueva matriz de insumo-producto (MIP).</p>	01-01-24	31-12-26

¹⁰ Sujeto a disponibilidad presupuestaria y al acceso, por parte del INDEC, a determinados registros administrativos.

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNCN	Nuevo año base de cuentas nacionales	<p>Estudiar y desarrollar las actividades preliminares asociadas con el establecimiento de un nuevo año base para las cuentas nacionales.</p> <p>Mejorar la captación de algunas variables de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas.</p> <p>Desarrollar el programa informático. Analizar las estructuras de oferta y utilización en cada sector.</p> <p>Estudiar los sectores de actividad que no cuentan con Censo Nacional Económico.</p>	01-01-22	31-12-26
DNSEN	Dotación de personal de la APN, empresas y sociedades	Desarrollar las tareas relacionadas con la mejora y ampliación del informe técnico Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades que se publica desde Julio de 2022, como incorporar nuevos informantes y mayor cantidad de datos, e incluir nuevas fuentes complementarias a partir de registros administrativos.	01-01-24	31-09-24
DNPRII/ DNESYP	Cooperación técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas	Implementar una cooperación técnica con el objetivo de lograr el desarrollo de metodologías y productos entregables en materia de: i) uso de registros administrativos para uso estadístico en registros de población y censos de población; ii) proyecciones poblacionales; y iii) estimación en pequeños dominios.	01-11-23	31-12-24
Objetivo estratégico 1.3. Incorporar nuevas estadísticas de fenómenos o temáticas de interés				
DNSEN DT	Desarrollo de los marcos conceptuales para la implementación de un Sistema de Cuentas y Estadísticas Ambientales y Económicas	Realizar las cuentas pilotos de “flujos de productos de la energía” y de “emisiones atmosféricas GEI (gases de efecto invernadero)”.	01-11-23	31-12-24
		Avanzar con el diseño de nuevas cuentas: flujos y residuos de energía; emisiones al agua; y cuenta de activos.	01-06-24	31-12-26
DNCN/ DNESYP/ DNECV	Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado	Diseñar, redactar y publicar los resultados de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado sobre la base de datos obtenidos en la última edición de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.	01-01-23	31-12-24
DNEE	Encuesta mensual a establecimientos de producción acuícola	Obtener datos de producción de peces en cautiverio para el consumo con la finalidad de complementar la información del Índice de producción industrial pesquero (IPI pesquero).	03-10-22	31-12-24

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
Objetivo estratégico 1.4. Promover y desarrollar la integración de la información estadística y geoespacial				
DNMIE	Portal geoestadístico, geoservicios y aplicaciones web	<p>Gestionar la actualización del portal geoestadístico del Instituto.</p> <p>Actualizar geoservicios publicados en el portal del Instituto.</p> <p>Efectuar el análisis de consistencia de la base geométrica y geocodificación completa (códigos asociados y nombres) hasta el nivel de manzana y calle.</p> <p>Analizar y estudiar alternativas para estandarizar la información geográfica de las fuentes registrales del INDEC.</p>	01-01-23	31-12-25
Perspectiva estratégica 2. Modernización tecnológica				
Objetivo estratégico 2.1. Renovar la infraestructura informática del Instituto				
DGTIC	Data Lake-Data Warehouse INDEC	<p>Desarrollar el Data Lake para la incorporación de registros administrativos y relacionarlos con los existentes.</p> <p>Crear un modelo unificado de “Índices Estadísticos”.</p> <p>Difundir los modelos y las bases de datos existentes en el Data Lake y capacitar a los empleados del INDEC para su explotación.</p> <p>Evolucionar la gobernanza, los protocolos de uso, el resguardo de la información y los procesos de anonimización y encriptamiento de los datos.</p>	01-01-23	31 -12-26
DGTIC	Diseño y actualización de la herramienta informática asociada con la MMUVRA	Efectuar la renovación y los ajustes del sistema de gestión y el sistema de captura de datos vinculados a los nuevos requerimientos para la actualización de la MMUVRA.	01-01-24	31-12-26
DNPRII	Actualización del Sistema de Planificación Estadística	Diseñar y ejecutar mejoras que actualicen la capacidad de la herramienta informática del INDEC destinada a gestionar sus proyectos, de modo tal que permita emitir reportes de gestión de modo automático e incluya un módulo específico para indicadores de gestión o de calidad estadística.	01-01-24	31-12-24
Objetivo estratégico 2.2. Implementar una infraestructura informática que sostenga la actividad esencial del INDEC				
DGTIC	Sistema de generación de encuestas	Desarrollar e implementar un sistema integral de generación de encuestas y gestión de datos para las distintas áreas.	01-01-24	31-12-25
DGTIC	Sistema de Intercambio de Información (SIDI)	Construir una herramienta con el fin de realizar, aumentar y consolidar el intercambio de información con otros organismos en múltiples formatos y con altos niveles de seguridad.	01-01-24	31-12-24

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNESECI	Desarrollo de plataforma en línea para el relevamiento, el procesamiento y la gestión de datos de los operativos de servicios internacionales	Disminuir los tiempos de relevamiento y procesamiento de los datos. Mejorar la calidad de la información. Contar de manera ágil y rápida con distintos cortes de información en un formato amigable.	01-01-21	31-12-24
DNESECI/ DGTIC	Mejora del Sistema de Consulta de Comercio Exterior de Bienes	Rediseñar el módulo del Sistema de Consulta de Comercio Exterior de Bienes asociado con el origen provincial de las exportaciones. Incorporar índices de precios y cantidades de comercio exterior y cantidades de empresas importadoras y exportadoras.	01-08-24	31-12-26
Objetivo estratégico 2.3. Establecer sistemas informáticos, procedimientos y políticas de gobernanza de datos				
DNSEN	Rediseño y actualización de las plataformas web en el ámbito de la DNSEN	Rediseñar la INTRASEN según lineamientos internacionales (CEPAL). Incorporar videos de capacitaciones PFC, normativas existentes, documentos de trabajo. Evaluar aplicaciones en la nube para la comunicación e intercambio de novedades con los servicios estadísticos nacionales. Implementar una plataforma para visualización de las series históricas de los datos publicados en los anuarios por los servicios estadísticos.	01-01-23	31-12-25
Perspectiva estratégica 3. Administración de datos				
Objetivo estratégico 3.2. Elaborar una estrategia nacional e integrada de datos				
DNSEN	Reunión Plenaria con autoridades políticas provinciales	Programar y organizar la Reunión Plenaria con las máximas autoridades políticas en materia de estadísticas oficiales de las provincias. Este proyecto nutre actividades continuas del área.	01-01-24	31-12-25
Objetivo estratégico 3.3. Mejorar la accesibilidad a la producción estadística				
DGDYC	Rediseño de la marca institucional	Implementar los cambios ligados con la modernización de la imagen institucional, lo que incluye relevar marcas elaboradas por otras ONE; idear el diseño conceptual para el desarrollo de marca; presentar el diseño de las propuestas preliminares; ajustar las propuestas definitivas; y rediseñar las cuatro marcas seleccionadas y ajustar el cronograma.	01-01-24	31-12-24
DGDYC	Programa de digitalización del acervo estadístico	Realizar la digitalización del acervo estadístico del INDEC existente en su biblioteca.	01-01-24	31-12-26

Área	Proyecto	Objetivo	Período	
			Inicio	Fin
DNEP	Nuevo sistema de visualización de precios	Primera etapa: visualizar la base de datos de precios en formatos .csv para R y Python. Segunda etapa: desarrollar una aplicación.	01-01-23	31-12-26
DGDYC	Programa metadato	Diseñar nuevos contenidos y calendarizar jornadas para establecimientos educativos, tanto de modo presencial como virtual. Este proyecto nutre actividades continuas del área.	01-03-18	31-12-24
DNESYP	Visualización de la serie de publicaciones Dossier sobre temáticas sectoriales y de población	Desarrollar la serie de publicaciones Dossier sobre grupos poblacionales específicos o temáticas emergentes (género, personas mayores, niños, niñas y adolescentes, bienestar) e innovar en los formatos de visualización a través de publicaciones interactivas. Brindar a las personas usuarias un sistema de indicadores atinentes a las temáticas sectoriales y de población que permitan su seguimiento a lo largo del tiempo.	01-01-24	31-12-26
Perspectiva estratégica 4. Aseguramiento de la calidad				
Objetivo estratégico 4.1. Asegurar la calidad de las estadísticas oficiales en el ámbito del Instituto y del SEN				
DNMIE	Desarrollo del uso estadístico de registros administrativos	Proponer un instrumento de identificación y medición de la calidad de registros administrativos. Ampliar y desarrollar normas y protocolos para el uso estadístico de nuevos registros administrativos. Generar indicadores según tipo(s) de variable(s) o información de, por ejemplo, datos faltantes o errores en variables. Verificar si los indicadores siguen algunos patrones con fuentes propias o externas. Este proyecto nutre actividades continuas del área.	01-01-21	31-12-26
Objetivo estratégico 4.2. Implementar un código nacional de buenas prácticas de estadísticas oficiales				
DNPRII/ DNMIE	Estandarización de procesos estadísticos	Diseñar, desarrollar e implementar la estandarización de procesos estadísticos en diferentes operaciones estadísticas del INDEC (conforme a los estándares internacionales reconocidos en la materia). Desarrollar un repositorio de información de respaldo de cada una de las fases de los procesos de producción estadística de las operaciones estadísticas precitadas. Impartir cursos de capacitación específicos para las personas que contribuyen a agregar valor a cada fase de las operaciones estadísticas a relevar.	01-01-24	31-12-26

Glosario

Actividad: serie de acciones que, en forma conjunta, constituyen un proyecto o forman parte de una operación estadística y pueden, a su vez, desagregarse en varias tareas.

Buenas prácticas estadísticas: estándares internacionales para el aseguramiento de la calidad de los productos estadísticos. Refieren a la implementación de acciones replicables con base en las experiencias comprobadas que cumplen con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la ONU. Abarcan aspectos tales como el desarrollo, la producción y la difusión de estadísticas oficiales, los marcos legales e institucionales, el funcionamiento del SEN, la participación en cooperaciones bilaterales o multilaterales y las dimensiones de la calidad. Estos estándares deben ser respetados en todos los niveles políticos y por todos los interesados en los sistemas estadísticos nacionales.

Estadísticas oficiales: estadísticas producidas y difundidas como un bien público por las agencias estadísticas a nivel municipal, provincial o nacional, o bien, por organizaciones internacionales. Incluyen solo información agregada como tablas o indicadores. Excluyen productos estadísticos como marcos de muestreo, nomencladores, clasificadores o directorios.

Informes técnicos: documentos que presentan las estadísticas que el INDEC elabora periódicamente acerca de la coyuntura económica y sociodemográfica del país. También incluyen los resultados de operaciones estadísticas específicas o el desarrollo y la implementación de innovaciones en metodología estadística.

Objetivos estratégicos: conjunto de proposiciones que orientan el desarrollo de las actividades continuas y de los proyectos gestionados en el INDEC, y que son consistentes con las perspectivas estratégicas.

Operación estadística: conjunto de actividades, incluidas las metodológicas y preparatorias, que permiten obtener productos estadísticos a partir de fuentes de datos primarios, secundarios o de registros administrativos.

Perspectivas estratégicas: conjunto de proposiciones, ejes y objetivos establecidos por el vértice (o ápice) estratégico.

Producto estadístico: resultado de un proceso de producción estadística (también llamado “operación estadística”). Considera las bases de datos, las tablas, los índices o los indicadores sobre un determinado tema relativo a la realidad demográfica, social, económica, ambiental, etc. para distintos niveles de agregación geográfica. Incluye los marcos muestrales (infraestructura) y, también, los clasificadores, nomencladores y directorios (normalización).

Proyecto: conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas que son planificadas con el fin expreso de cumplir con los objetivos estratégicos planteados en el Programa Anual de Trabajo, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias y los plazos de cumplimiento o de calidad preestablecida. Comprende la preparación y disposición por escrito de los elementos teóricos, materiales y humanos que se necesitarán para obtener como resultado un producto o servicio. Incluye las actividades destinadas a generar valor agregado al INDEC y excluye las tareas rutinarias y continuas.

Servicios estadísticos: unidades funcionales del Estado que compilan, producen, analizan y difunden estadísticas oficiales. Deben estar correspondientemente documentados en alguna resolución administrativa al momento de su creación o luego de ella. Pueden ser una dirección, una gerencia, un área, una coordinación, un departamento u otra entidad, siempre que sea reconocida como tal dentro de un organismo del Estado nacional, provincial o municipal. Sus productos estadísticos deben estar alineados con las buenas prácticas definidas por el INDEC como rector y coordinador del SEN.

Sistema Estadístico Nacional (SEN): conjunto de unidades funcionales del Estado encargadas del desarrollo, la producción y la difusión de las estadísticas oficiales. Está integrado por el INDEC, las DPE y todos los servicios estadísticos de jurisdicción nacional, provincial o municipal. Según lo establecido por la Ley 17.622, el organismo rector y coordinador del SEN de la República Argentina es el INDEC.

Vértice (o ápice) estratégico: quienes ejercen los cargos de máxima responsabilidad institucional en el ámbito de una organización. Entre otras responsabilidades, diseñan, monitorean y promueven la implementación de las perspectivas estratégicas de todo el Instituto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Programa Anual de Trabajo 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.